

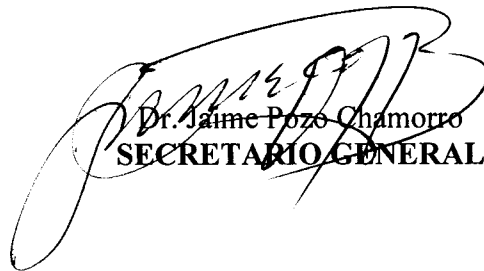


CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO No. 1097-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal, que en la ciudad de Quito a los veinticinco días mes julio del dos mil trece, se notificó con copia certificada del auto de Sala de Admisión de 4 de julio del 2013, al señor Carlos Joaquin Alvarez , en la casilla constitucional 166, conforme consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.

JPCH/svg



Dr. Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

